25PES-102

Don Ángel Ansa Echegaray, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra sobre el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino Tierra Estella Maitia, gestionado por la Asociación Teder:

1. Respecto al procedimiento de asignación de los fondos europeos a las acciones a realizar por Entidades Locales (Ayuntamientos y Concejos) en los diferentes proyectos/actuaciones, ¿cuáles han sido los criterios de valoración y asignación?

Pamplona, a 25 de febrero de 2025

El Parlamentario Foral: Ángel Ansa Echegaray